

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Γ	ESTADO No.	129	Fecha: 06/08/2019				Página: 1
	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
	68001 31 05 006 2011 00197 01 R.I.= 102-2012	Ordinario	PEDRO CARRILLO SANDOVAL	LA NACION MINISTERIO DE AGRCULTURA Y DESARROLLO	Auto Concede Recurso de Casación Se concede recurso extraordinario de Casación interpuesto por la parte demandante.	05/08/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
2	88001 31 05 001 8015 00167 01 R.I.= 1038-2018		ALEXIS MIGUEL ANGEL RAMOS CUERDAS	UNILEVER ANDINA COLOMBIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con la previsión contenida en el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010. Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de	05/08/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
					Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.)		
2	8001 31 05 002 0015 00401 01 R.I.= 1047-2018	Ordinario	LUZ MERY LIZARAZO MORENO	PREVIEXEQUIAS LA CAPILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con la previsión contenida en el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010. Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las TRES Y TREINTA	05/08/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
F	3001 31 05 004 O 016 00127 01 3.I.= 1068-2018		JUAN GABRIEL ARDILA VARGAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	DE LA TARDE (03:30 P.M.) Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con la previsión contenida en el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010. Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)	05/08/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
20	001 31 05 004 0 17 00034 01 .I.= 646-2018			SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto Concede Recurso de Casación Se concede recurso de Casación interpuesto por la parte demandada.	05/08/2019	LUCRECIA GAMBOA ROJAS

ESTADO No. 129 Fecha: 06/08/2019 E: 1 Página: 2 No Proceso Clase de Proceso Fecha Demandante Demandado Descripción Actuación Auto **Ponente** 68432 31 89 001 Ordinario Auto de Tramite ANTONIO MARIA CHIA MILLAN GABRIEL ROA OVIEDO Se requiere al Juzgado Promiscuo del 05/08/2019 2017 00107 01 LUCRECIA GAMBOA ROJAS Circuito de Màlaga para que remita copia del **R.I.=** 1095-2018 CD contentivo de la diligencia celebrada el 19 de octubre de 2018. 68001 31 05 001 Ordinario Auto admite recurso de Casación SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FLOR EMIRA HERNANDEZ JAIMES 2017 00217 01 05/08/2019 HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ FONDOS DE PENSIONES PORVENIR S.A. **R.I.=** 844-2018 68001 31 05 006 Ordinario Auto de Tramite ESPERANZA RUEDA HERRERA MONICA DEL PILAR DURAN 2017 00340 02 Se ordena corregir el error consignado en el 05/08/2019 LUCRECIA GAMBOA ROJAS **IAIMES** Sistema de Gestión Judicial SIGLO XXI R.I.= 667-2019 respecto de la radicación del proceso y notificar por anotación en el estado ell auto proferido el 1º de agosto de 2019 mediante el cual se admitió el recurso 68001 31 05 006 Ordinario Auto Admite Recurso de Apelación MONICA DEL PILAR DURAN ESPERANZA RUEDA HERRERA 2017 00340 02 05/08/2019 LUCRECIA GAMBOA ROJAS IAIMES **R.I.**= 667-2019 68001 31 05006 Ordinario Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ECOPETROL S.A. ISRAEL OJEDA MESA De conformidad con la previsión contenida 05/08/2019 2018 00018 01 LUCRECIA GAMBOA ROJAS en el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010. R.I.= 1044-2018 Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.) 68001 31 05 003 Ordinario Auto fija fecha audiencia y/o diligencia JOSE URIEL TAPIAS NOSSA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE 05/08/2019 2018 00153 01 De conformidad con la previsión contenida LUCRECIA GAMBOA ROJAS PENSIONES- COLPENSIONES en el artículo 115 de la Ley 1395 de 2010. R.I.= 204-2019 Téngase como fecha para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 429 del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista

en el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LA UNA Y TREINTA

DE LA TARDE (01:30 P.M.)

ESTADO No.	129		Fecha: 06/08/2019		E: 1	Página: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA SECRETARIO